

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Enero 2007

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

FUENTE: http://trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: [trinchera de la imagen@gmail.com](mailto:trinchera.de.la.imagen@gmail.com)

Dossier : 7 Notas de prensa y 27 fotos



26 de enero de 2007

LA VERDADERA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA



Textos: Pablo Abregos

Más de un año tomó a la justicia el determinar responsabilidades en la muerte del joven Cristian Castillo quien fuera abatido por una bala la madrugada del 12 de septiembre del 2005. Como muchos jóvenes, repudiaba un aniversario más Del Golpe de Estado, cuando una bala le quitó la vida. Desde un principio los dardos apuntaron a Carabineros. Sin embargo, no fue fácil pesquisar el arma homicida pues no era de servicio regular.



El Carabinero Daniel Cabrera, al parecer, preparado para salir de cacería, llevaba además de su arma de servicio, un arma personal, con la que finalmente quitó la vida a Cristian.

El 10 de septiembre recién pasado, el joven Omar González, fue agredido por Carabineros, en el sector de Lo Hermida, comuna de Peñalolén. Esta vez el instrumento fue una bomba lacrimógena la que fue lanzada al rostro del muchacho, en presencia de sus padres, pues la agresión se produjo mientras este se encontraba en la reja de su domicilio. La bomba lanzada le ocasionó una lesión craneana, que obligó a intervenirlo de urgencia, para drenarle el sangramiento interno, y le ha dejado con una cicatriz en su rostro de más de 20 cms. La bomba lacrimógena, como medio de prueba fue retirada del domicilio de la familia por personal de carabineros sin que a la fecha se realice investigación alguna.



El joven Miguel Ángel Bustos Valdebenito, fue baleado por carabineros en extrañas circunstancias, el 21 de diciembre pasado, por una supuesta agresión a carabineros, lo que le valió que fuera "reducido" con varios impactos de bala en su cuerpo. La situación se está investigando.



Estos tres hechos tienen elementos en común. Se perpetraron en la comuna de Peñalolén, por parte de personal de Carabineros de la 43 Comisaría. Al parecer, existe un nivel de violencia que merece ser revisado en términos de los procedimientos que en tiempos de supuesta Democracia, le corresponde adoptar a Carabineros. De seguro que el uso de armas personales para agredir a civiles, en condiciones de servicio, no es uno de esos procedimientos.

Publicado por Jorge Zuñiga en [1/26/2007 05:16:00 PM](#) [0 comentarios](#)

Misión visita Temucucui por denuncias de abusos policiales a mapuches



Representantes de organizaciones internacionales y del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas se reunieron con el jefe de la Novena Zona Policial de Carabineros, para representarle su preocupación por estos hechos. Amnistía Internacional, el Centro de Estudios Legales (CELS) de Argentina, el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales (Cejis) de Bolivia, Ayuda Popular Noruega (APN), junto a otras organizaciones nacionales de derechos humanos y de la sociedad civil, compondrán la misión que partirá rumbo a Ercilla, para luego desplazarse a la comunidad mapuche de Temucucui, una de las más violentamente afectadas por el actuar desmedido de Carabineros.

El jueves representantes de la misión y el codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, José Aylwin, se reunieron con el jefe de la Novena Zona Policial de Carabineros, general Augusto Carmona, para representarle su preocupación por estos hechos.

La misión contempla el desplazamiento a la ciudad de Ercilla y luego a la comunidad mapuche de Temucucui, para constatar en terreno y de voz de los

propios afectados las denuncias de violencia innecesaria por parte de Carabineros contra personas y comunidades mapuche en la Araucanía.



Eduardo Mella, investigador del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas y coordinador de la misión, señaló durante la conferencia que "el tipo de delitos investigados, no dicen proporción con los medios de fuerza utilizada por Carabineros en allanamientos y detenciones de comuneros mapuche".



"Hablamos de delitos como lesiones leves, amenazas o robo de ganado, que en caso de ser declarados culpables arriesgan penas máximas de tres años. Delitos que Carabineros persigue con el uso de vehículos blindados, helicópteros e importante contingente policial, incluso de cientos de efectivos. En esto existe también, y hay que destacarlo, responsabilidad del Ministerio Público, pues es el organismo encargado de dirigir la investigación penal e instruir el trabajo de las policías. Fiscales que en ocasiones participan personalmente en los operativos", afirmó.

Por su parte el abogado José Aylwin, codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, precisó que "como organismo de derechos humanos estamos lejos de promover o pretender que se eluda la acción de la justicia, por el contrario, queremos que la justicia desarrolle su función".

"Aquí nos encontramos también con múltiples casos de violencia innecesaria y

derechamente abusos policiales, incluso con riesgo para la vida de miembros de comunidades mapuche, que ocurren sin ninguna intervención de la justicia. Por ejemplo, ocasiones en que vehículos no identificados ingresan a una comunidad y disparan a quemarropa a sus integrantes mientras se encuentran reunidos, o lo ocurrido con un bus de comuneros de Temucuicui en de diciembre, donde resultaron heridos bala más de una decena de personas, entre ellos mujeres y un niño de ocho años, sin que mediara provocación alguna por parte de estos. A nosotros nos parece que en un estado de derecho esa es una situación absolutamente condenable y reprochable que no debe existir".

Publicado por Jorge Zuñiga en [1/26/2007 03:50:00 PM](#) [0 comentarios](#)

24 de enero de 2007

Cantantes de micro inquietos por puesta en marcha del Plan Transantiago



Los trabajadores precisaron que hace más de dos años mantienen conversaciones con el Gobierno, con el fin de encontrar una modalidad a través de la que puedan mantener su fuente de trabajo, en el marco del nuevo sistema de transporte.

Trabajadores de la cultura agrupados en el Sindicato de Cantores Urbanos de Chile, coparon esta tarde la seremi metropolitana de Transporte para exigir un compromiso formal de las autoridades de que podrán desempeñar su oficio en el marco del Transantiago una vez que este entre en plena vigencia el próximo 10 de Febrero.



Sin embargo, y asegurando de haber cumplido con todos los compromisos exigidos por el Ministerio del Transporte, indicaron que aún no tienen la seguridad de que efectivamente podrán trabajar a partir del próximo 10 de febrero.



Así lo señaló el presidente del Sindicato, Bernardino Vásquez, quien recordó que en Junio del 2006, a petición de la Seremi, realizaron un catastro regional de artistas de la locomoción colectiva con el fin de que pudiesen ser incorporados al nuevo sistema, con un registro de más de 400 trabajadores.



"Nosotros hicimos todo lo que nos pidieron. Hasta ahora nos han dicho que está todo bien y que vamos a poder seguir cantando en el Transantiago, pero con buena voluntad no vamos a alimentar a nuestras familias, necesitamos compromisos formales", señaló.

Subrayó que el catastro fue apoyado por el Ministerio del Transporte, la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Organizaciones Sociales y la Intendencia de la RM, entre otros, pero aún no tienen certeza sobre si el Transantiago partirá o no con ellos.



"Somos parte de la tradición oral y cultural de esta país, **Violeta Parra cantó en la locomoción colectiva. A nosotros no nos bajó Pinochet, no nos bajó la dictadura, no nos va a bajar la Concertación**, que sin preguntarle a nadie decidió privatizar el sistema de transporte. Nosotros estamos dispuestos a todo, hemos cumplido en todo y no lo vamos a permitir", enfatizó el dirigente.

Publicado por Jorge Zuñiga en [1/24/2007 05:37:00 PM](#) 5 comentarios

18 de enero de 2007

EL CANTO NO TIENE FRENO





Pareciera ser que la lucha permanente por la defensa de los derechos que el pueblo tiene conquistados es lo único sostenible en el tiempo , por lo menos eso es lo que se palpaba ayer después de marchar por las calles de nuestra ciudad en los rostros de los músicos y del pueblo transeúntes al enterarse de la voluntad del Gobierno de mantener el canto popular en las micros de esta ciudad en su famoso e improvisado transantiago, vaya desde ya un saludo a todos los defensores de las conquistas del pueblo y a los cantores : un llamado a no desmovilizarse hasta ver formalizada nuestras demandas ... el canto no tiene freno.

Publicado por Jorge Zuñiga en [1/18/2007 04:33:00 PM](#) 0 comentarios

3 de enero de 2007

Nueva agresión a reportero "Gráfico El Siglo"



Día 29 de Diciembre de 2006, mientras los Deudores Habitacionales de **ANDHA CHILE** reclamaban una vez mas sobre una pasarela en Alameda, para hacerse escuchar y sensibilizar a las Autoridades de Gobierno con el fin que sus demandas fueran atendidas, el **Reportero Gráfico del SIGLO** Jorge Zúñiga fue agredido por un cabo de Fuerzas Especiales, por el solo hecho de estar cubriendo esta noticia.

El incidente ocurrió cuando un par de Deudoras ingresaron a protestar en las Piletas de la Moneda, en una hora en que el calor era insoportable.

Sin mediar ninguna provocación, el cabo aludido lo agredió sujetándolo fuertemente del cuello con la correa de su cámara fotográfica y lo amenazó verbalmente, a pesar que él tenía puesta y exhibió la credencial que emite la **Oficina de Prensa de La Moneda** a los miembros de la Prensa, que les permite trabajar en el perímetro de la Moneda.



Ante esta violencia innecesaria, y a vista y paciencia de otros funcionarios de Carabineros de mayor rango, que presenciaban este hecho sin hacer nada, algunos colegas de otros medios que se encontraban presentes en el lugar, intentaron interceder a favor del reportero y captaron como prueba las imágenes que acompañan este artículo.

Dado que esta no es la primera vez que ocurre un hecho de esta naturaleza, se presentará una **querrela en la Segunda Fiscalía Militar por abuso de poder, agresión innecesaria y abandono de funciones, contra quienes resulten**

responsables.

Cabe recordar que debido a la reiteración de estos incidentes protagonizados por algunos funcionarios de Carabineros, se presentó anteriormente una querrela por la agresión que lo dejó gravemente herido en la Posta Central con **TEC** cerrado, ocurrida durante el paro estudiantil el día 06 de junio de 2006.



CABO AGRESOR

Como es posible apreciar en las fotos, resulta extraño que a pesar de que había otros miembros de la prensa cubriendo esta noticia, no fueron hostigados de la misma forma por este Funcionario, lo que nos lleva a sacar muchas conjeturas, cuyas respuestas le corresponde entregar la justicia, luego de realizar las investigaciones a que haya lugar.

Sólo queda esperar que se esclarezcan los hechos y se haga justicia, para que se logre erradicar a estos malos elementos, ya que son un desprestigio para esta institución.

Publicado por Jorge Zuñiga en [1/03/2007 09:14:00 PM](#) [10 comentarios](#)

1 de enero de 2007

PC dio bienvenida al 2007 con tradicional caldillo de congrio para la prensa



El año 2007 será de crecientes movilizaciones en aras de las reivindicaciones de los trabajadores chilenos por sus derechos a negociación colectiva, huelga y

otras demandas planteadas por el Central Unitaria de Trabajadores, afirmó el presidente del Partido Comunista.



Bajo la consigna de "Para un Chile sin pinochetismo, Reforma Electoral ahora", se efectuó el tradicional caldillo de fin de año, con el cual el Partido Comunista de Chile saluda a los periodistas, comunicadores, trabajadores de medios de comunicación y a sus familias con motivo de las fiestas de año nuevo.



En la sede de la Fundación Gladys Marín, de calle Carmen 340, se reunieron representantes de la prensa escrita, radial y televisada con la dirección del PC representada por su presidente, Guillermo Teillier; el secretario general, Lautaro Carmona; la integrante de la comisión política Claudia Pascual y el miembro del comité central, Francisco Huenante, entre otros dirigentes.

En la oportunidad, Claudia Pascual informó sobre la próxima realización de la Fiesta de los Abrazos en el Parque O´Higgins, los días sábado 6 y domingo 7 de enero, con las actuaciones de Bafochi, el grupo de danza Espiral, la sonora de Tommy Rey, Sol y Lluvia, Cholo mandinga, Alucinati y otros grupos musicales.



En la ocasión se ofrecerán muestras gráficas, artísticas, artesanales, gastronómicas de todo el país así como una serie de foros, mesas redondas y charlas sobre importantes temas como las necesarias reformas previsional, electoral, de la educación y otros.

Guillermo Teillier destacó en el caldillo con la prensa que el PC acentuará su lucha, junto a otras fuerzas integrantes del Parlamento Social y Político, por terminar con la exclusión y llamó al gobierno y a Renovación Nacional a cumplir sus compromisos en orden a reformar definitivamente el actual sistema electoral binominal de acuerdo a las conversaciones actualmente en curso.



El año 2007 será de crecientes movilizaciones en aras de las reivindicaciones de los trabajadores chilenos por sus derechos a negociación colectiva, huelga y otras demandas planteadas por el Central Unitaria de Trabajadores, afirmó

Teillier.

Lautaro Carmona ejemplificó en los trabajadores de la prensa y los medios, la lucha del sector laboral y desempleado por sus conquistas hacia un gobierno democrático, popular y de justicia social.

Publicado por Jorge Zuñiga en 1/01/2007 11:26:00 AM 10 comentarios



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..